

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA KANDOMBE S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Machala a las trece horas con treinta minutos del día 22 de marzo del año 2017, en las oficinas de la Compañía Kandombe S.A. Ubicada en la Cdla Las Crucitas Manz. I- 4 Calles Chile y Perú y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía KANDOMBE S.A.

Con la asistencia de la Señora Irene Soria Estudillo quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General, con el Sr. José Aguirre Reyes quien de conformidad con su nombramiento de Presidente y propietario de cuatrocientos cuarenta ( 440 ) acciones ordinarias y nominativas, el Ing. Vinicio Aguirre Soria propietario de ciento veinte ( 120 ) acciones ordinarias y nominativas, La Sra. María José Aguirre Soria propietaria de ciento veinte ( 120 ) acciones ordinarias y nominativas y José Rafael Aguirre Soria propietario de ciento veinte ( 120 ) acciones ordinarias y nominativas ; los mismos que constituyen el 100% de capital social suscrito y pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar el siguiente punto del día .

**1.-Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario**

**2- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, y demás cuentas del año 2016**

**3- Repartición de utilidades acumuladas**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta. El Sr. José Vinicio Aguirre Reyes quien en uso de sus atribuciones como Presidente Preside la presente Junta Universal de Accionistas, La Sra. Irene Soria Astudillo Gerente General, El Señor Vinicio Aguirre Soria Accionista, la Sra. María José Aguirre Soria Accionista y José Rafael Aguirre Soria, representado por su hermano el Ing. Vinicio I. Aguirre Soria, por lo

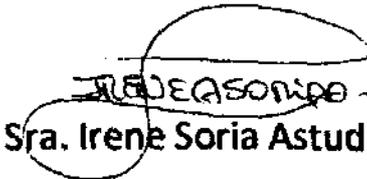
que siendo las trece horas con treinta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del día.

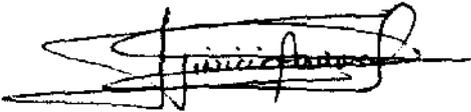
**PRIMER PUNTO:** La Sra. Irene Soria Astudillo Gerente de la Compañía pone a consideración de los Accionistas, su informe anual, luego manifiesta que la compañía mejoro en la producción y ventas como pueden observar en los resultados obtenidos respecto al año anterior, comenta que se ha trabajado arduamente cuidando paso a paso la producción. también se hicieron algunas mejoras en sus adecauciones.

**SEGUNDO PUNTO:** Luego de la revisión de cada uno de los rubros del Estado de Situación Financiera se aprueba, con los votos favorables de los Accionistas El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, notas y demás cuentas del Balance para el periodo 2016 **TERCER PUNTO:** Repartición de Utilidades acumuladas, El presidente de la Junta toma la palabra y propone que no se repartirán utilidades, toma la palabra El Ing. Vinicio Aguirre Soria y manifiesta estar de acuerdo con esta moción, luego de las deliberaciones es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaran archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los presentes.

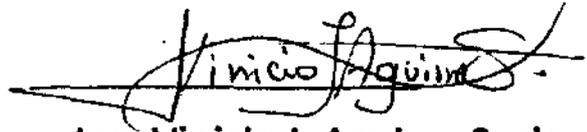
  
Sra. Irene Soria Astudillo  
GERENTE – SECRETARIA

  
Sr. José Vinicio Aguirre Reyes  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



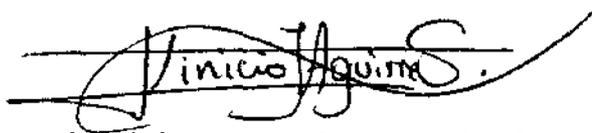
Sra. Maria José Aguirre Soria

ACCIONISTA



Ing. Vinicio I. Aguirre Soria

ACCIONISTA



Ing. Vinicio Israel Aguirre Soria

José Rafael Aguirre Soria

ACCIONISTA